

AGENDA
6360
sesentaytressenta



HIPÓTESIS DE ACTUACIÓN DEL ANÁLISIS A LAS PROPUESTAS

EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO LOCAL

TRAMONTINI, Lionel (coordinador)

DUARTE, Verónica

ECHEVERRÍA, Eduardo

NEMESIO, José

ROZENGARDT, Alejandra

SCHÜTZ, Alejandra

WIGGENHAUSER, Rubén

APOYO EXTERNO (IGC)

MONTEVERDE, Roberto (coordinador)

BRAGOS, Oscar

CIVITARESI, Martín

NARI, Patricia

PASCUAL, Carolina

ROMERO, Claudio

TARDUCCI, Mauricio

HIPÓTESIS DE ACTUACIÓN: DEL ANÁLISIS A LAS PROPUESTAS

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN¹

A finales del año pasado y luego de una cuidadosa tarea de relevamiento de información local y la realización de más de doscientas entrevistas a distintos actores de la ciudad, se elaboró el documento **ESTADO DE SITUACIÓN** que intenta reflejar de manera sintética y amable el **Hoy de la ciudad**. (documento disponible en <http://agenda6360.com.ar/index.php/descargar-documento>)

Se caracteriza la cuestión **social, económica, urbana y ambiental**, se identifican temas relevantes que merecen mayor atención como así también algunas “alertas tempranas”, datos y/o percepciones que puede desencadenar situaciones conflictivas en la localidad y a las cuales conviene anticiparse.

También se comienza a señalar “hacia dónde vamos”, nuevas visiones y paradigmas que se discuten a nivel local y global, poniendo especial atención en aspectos estructurales del desarrollo de las ciudades.

General Pico, Marzo 2021

¹ • Da cuenta de un documento que forma parte de un proceso de discusión e intercambio de miradas que pretende estar reflejados en el texto. Desde el punto de vista de los contenidos incorpora iniciativas más desarrollados en un caso que en otros e incluso pueden coexistir conceptos contrapuestos. Desde el punto de vista formal, reúne estilos y formatos diferentes. Se pretende un texto, oportuno e inacabado que sea útil para instalar y profundizar debates necesarios en la ciudad.

#DEL ANÁLISIS A LAS PROPUESTAS

Esta nueva etapa de trabajo aborda el momento más rico de la Agenda: el paso del “qué está pasando” a “qué queremos que pase”. Para ello se pretende no solo pensar en soluciones a los problemas actuales sino ir un poco más allá, identificando nuevos horizontes y oportunidades que permitan un salto cualitativo para General Pico.



Es el momento de traducir el análisis de dimensiones en una Agenda de trabajo para la ciudad, que contenga:

- la hoja de ruta planificada; **¿delinear hacia dónde se dirige?**
- un menú de proyectos priorizados que materialicen el camino; **¿qué debe hacerse para llegar a dónde quiere llegarse?**
- un Acuerdo Ciudadano que valide compromisos colectivos para su implementación; **¿Quiénes y cómo serán parte de esta agenda de trabajo?**

En este marco referencial, se presenta una HIPÓTESIS DE ACTUACIÓN, en tanto conjunto de orientaciones para diseñar el futuro de la ciudad.

Esta propuesta exploratoria y preliminar,

- **Reconoce un contexto global**
- **Identifica oportunidades para el desarrollo de la ciudad**
- **Propone criterios operativos**
- **Señala líneas de actuación posibles**

#RECONOCE UN CONTEXTO GLOBAL

Un marco de incertidumbres caracterizado por la ampliación de las brechas de desigualdad, la crisis ambiental, el avance de modelos productivos extractivistas y concentrados, con una prevalencia de los intereses particulares sobre los bienes y el interés común. La pandemia como, ¿bisagra de transformación o profundización de los conflictos actuales?

La decisión de la ciudad de “repensar su futuro” en este contexto demuestra la voluntad de aprovechar estos tiempos como una oportunidad para cambiar de rumbo e ir hacia un modelo de desarrollo más justo, solidario y sustentable. La Agenda 6360 propone sumarse a ese conjunto de ideas de transformación, con el objetivo de anclar desde lo local aportando a ese proceso global, con iniciativas y políticas públicas que van en esa dirección.

#IDENTIFICA OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

Reposicionar a General Pico, regional y nacionalmente como referencia de CIUDAD INTERMEDIA INNOVADORA, para la mejora de la calidad de vida de la población y la renovación de su modelo económico, a partir del fortalecimiento de entramados institucionales, su base industrial, educativa y tecnológica incorporando los principios de CO-CREACIÓN, PROXIMIDAD Y CUIDADOS, centrales en la nueva etapa pos-pandemia.

En las últimas décadas se ha incrementado la visibilidad de las ciudades intermedias, con participación en las agendas regionales y nacionales. Hoy sabemos que las ciudades intermedias juegan un rol fundamental en el mundo urbanizado, y se abren oportunidades para impulsar patrones urbanos más orientados a la sostenibilidad y la innovación.

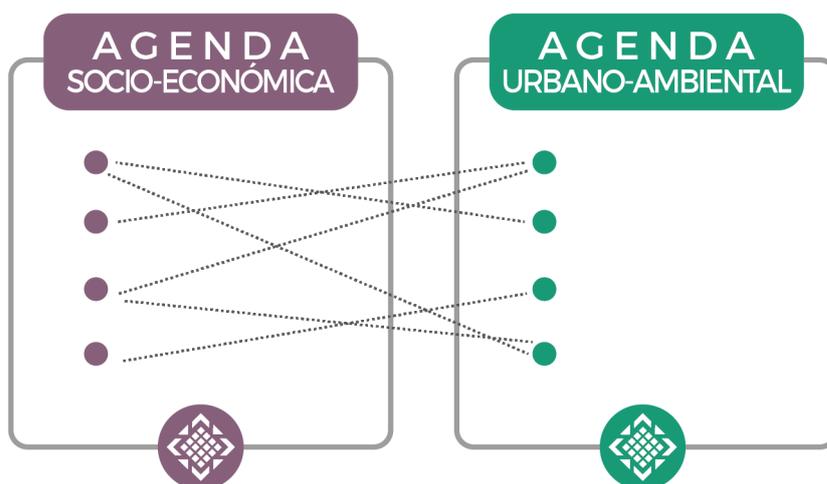
Su escala y densidad poblacional favorece el control de su territorio pero sobre todo, poseen condiciones para potenciar la calidad de vida de sus habitantes. Por su localización tienen la capacidad de intermediar, conectarse y vincularse con otros territorios urbanos y rurales cercanos y así generar sinergias, compartir aprendizajes, potenciar la asociatividad, productividad y diversificación económica.

Así como años atrás la mirada estaba puesta en las grandes ciudades con el concepto de Urbes Globales, hoy la atención se comienza a centrar en localidades de mediana escala que ofrezcan buenas condiciones para vivir, permiten organizar en el territorio de manera más equilibrada y brindan a las personas oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

#PROPONE CRITERIOS OPERATIVOS

En línea con la idea integradora y ambiciosa planteada en el punto anterior, se propone relacionar las cuatro dimensiones de análisis planteadas en el Estado de Situación y desagregar la Agenda 6360 en dos carriles operativos que otorguen mayor precisión y eficacia a la actuación.

De esta manera, se plantea una **Agenda socio-económica** y una **Agenda urbano-ambiental** con líneas de trabajo y proyectos que se articulan entre sí, facilitan la gestión de las intervenciones, la responsabilidad de los actores y la búsqueda de financiamiento



Ambas Agendas se conciben como actuaciones estratégicas para la ciudad en tanto permitirán el desarrollo de diferentes intervenciones, acciones e iniciativas propiciando el involucramiento de los distintos actores de General Pico. Se entienden en este sentido como una “plataforma de trabajo colaborativo de la ciudad” en donde converjan el sector público, el privado y las organizaciones de la sociedad civil, superando las modalidades tradicionales de planificaciones territoriales que concluyen con una serie de recomendaciones y exigencias al Estado.

#SEÑALA LÍNEA DE ACTUACIÓN POSIBLES

Se proponen 4 Líneas de Actuación para cada una de las Agendas, con los siguientes contenidos de base:

AGENDA SOCIO-ECONÓMICA



- **DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA LAS JUVENTUDES** ARRAIGO E IDENTIDAD
- **INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL** CONSOLIDACIÓN DE POLÍTICAS DE CUIDADOS
- **ENTRAMADOS DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO** REVITALIZACIÓN DE ECONOMÍA LOCAL
- **FORTALECIMIENTO DE REDES DE COOPERACIÓN Y APRENDIZAJES** NUEVA MODALIDAD DE DESARROLLO

<L1> DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA LAS JUVENTUDES

Políticas de juventudes son todas aquellas acciones que pretenden incidir en los intereses y necesidades de esa población. Si bien el concepto de juventudes está impregnado de condiciones social e históricamente construidas y definidas por diferentes variables (género, clase, religión, cultura, etc.), existe cierto consenso en estas latitudes de considerar en dicha población a personas entre los 14 y 30 años.

Según la Cepal, ser joven en el siglo XXI es estar expuesto a tensiones y contradicciones que complejizan el escenario de políticas: acceso a mayores niveles de educación, pero dificultades para obtener empleo; mayor acceso a información pero no a instancias de poder; más expectativas de autonomía y menos opciones para materializarla; muy bajas probabilidades vegetativas de enfermar gravemente o morir, pero mayor prevalencia de accidentes, agresiones físicas, uso nocivo de drogas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y precoces, etc. Una caracterización que visibiliza **la tensión entre ser receptores de políticas o ser protagonistas reales del cambio.**

En ese marco paradójico y discordante, se proponen políticas “para, con y desde la juventud”, que brinden posibilidades reales de plantear y resolver sus problemáticas, sin olvidar aquellas acciones de carácter compensatorias necesarias para dar respuestas a desigualdades socio territoriales existentes. Esta línea hace especial hincapié en garantizar el ejercicio de los derechos, la igualdad de oportunidades, el desarrollo y la plena integración social de las juventudes de General Pico. Se trata de alentar políticas donde las juventudes se constituyan en sujetos de derecho, activos en los procesos de innovación local y protagonistas de los cambios en la ciudad; y no sólo objetos de intervención de programas y proyectos juveniles.

La Agenda 6360 propone, en este campo, una mirada inter general y multidimensional sobre las juventudes, que se estructura a partir de dos premisas:

- Las juventudes como **actores estratégicos del desarrollo local**. General Pico presenta condiciones y oportunidades relevantes para que las y los jóvenes se proyecten individual y colectivamente en ese sentido. El desarrollo socio productivo, tecnológico, artístico y cultural de la ciudad es un desafío donde las juventudes deben a ser parte activa del proyecto y de los procesos de innovación que se requieren. No se trata de pensar a las juventudes como público cautivo de eventos resonantes, sino sujetos capaces de diseñar su presente y su futuro y el de la ciudad con proyección colectiva y comunitaria.

- **La participación activa** en el diseño de políticas públicas locales y el impulso de la transversalidad de la perspectiva juvenil en las iniciativas públicas. La participación implica involucrar, comprometer y delegar poder en una práctica de respeto, tolerancia y aprendizajes colectivos. La clave está dada en promover espacios con autonomía, innovadores y democráticos, capaces de participar en redes institucionales aportando la configuración juvenil, su abordaje inter general y respeto por la diversidad

Iniciativas que se prevén,

Las propuestas en esta línea apuntan entonces a crear “intersección” entre los jóvenes y el territorio cubriendo un amplio menú de posibles acciones, políticas y proyectos que van desde la adaptación de lugares y espacios a narrativas y lenguajes propios de los jóvenes, el fortalecimiento de la articulación entre el mundo del trabajo y el de la formación; el desarrollo cultural como sustento social, la prevención de la violencia en todas sus formas, empleos de emergencia y empleos emergentes (nuevos empleos tecnológicos) hasta espacios de diálogo, gestión colaborativa y laboratorios urbanos para articular, participación, co creación e innovación.

<L2> INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL *consolidación de políticas de cuidado*

El propósito de integrar social y territorialmente a la ciudad resulta un desafío en tanto éstas tienden, por la propia dinámica económica macro y las debilidades de las políticas urbanas, a la segmentación social y a la aparición o consolidación de zonas relegadas. Pero hacerlo en General Pico es un propósito factible y viable en tanto se trata de una sociedad que, si bien presenta esos síntomas, la situación no reviste carácter estructural. No obstante, se trata de desarrollar políticas que vayan contra esa tendencia, alienten la inclusión social y promuevan acceso a derechos.

La integración y la cohesión social implican garantizar una ciudad equilibrada en la dotación de servicios en su territorio, socialmente equitativa y que hace de su diversidad una fortaleza. Una sociedad cohesionada supone una ciudad con sentido de pertenencia, dispuesta a esfuerzos colectivos en función de un horizonte compartido; donde los cuidados son un valor de protección contra las violencias hacia las mujeres, niños y disidencias; y fomenta el despliegue de estrategias socio territoriales amigables y seguras para los más vulnerables

Se trata promover políticas donde todos los piquenses y quienes decidan vivir en la ciudad se sientan protegidos y alentados en su desarrollo personal, se multipliquen y socialicen las oportunidades de

acceso a empleos decentes, a educación de calidad, a bienes y servicios urbanos dignos y a disponer de tiempos y espacios para la recreación.

Desde la Agenda 6360, esta línea de trabajo se articula desde tres ideas vertebradoras:

- **Convivencia y democratización del espacio público.** General Pico será una ciudad más integrada e integradora en tanto cuente con espacios públicos de calidad, accesibles y seguros, allí donde puedan convivir personas diferentes y donde el encuentro de mixturas resulte natural y espontáneo.

- **Los cuidados en el centro de la vida urbana.** “Poder elegir dónde sentarse y descansar, usar un baño público, beber agua limpia sin pagar, respirar aire no contaminado y divertirse sin consumir” parece una hazaña en la mayoría de las ciudades. Una ciudad cuidadora es esencialmente una ciudad que “conecta” con las necesidades de otros, que protege de las violencias y promueve la igualdad de géneros.

- **Estado activo para contrarrestar las desigualdades.** Es un Estado municipal capaz de ser parte de un proceso de transformación, digitalización, trabajo colaborativo con la sociedad y dinámico para ser parte de redes intergubernamentales. Un Estado capaz de articular con el sector privado y la Universidad a fin de lograr empleos de calidad en la ciudad, promover innovación en la gestión, estar más cerca de las necesidades de los vecinos y resolver sus demandas con mayor eficacia. Un estado que aliente y promueva la participación de los y las piquenses, y sus organizaciones sociales, de manera de lograr mayor involucramiento en los asuntos públicos de la ciudad.

Iniciativas que se prevén,

En esta línea se prevé acciones en términos de fortalecer los lazos sociales, revitalizar las organizaciones de la sociedad civil, promover la participación ciudadana, la inclusión social y el respeto por la diversidad. Pueden visualizarse ejemplos concretos tales como la creación del PICO-SOCIALLAB (espacio para la construcción de proyectos de innovación social), la Escuela Municipal de Oficios Tecnológicos junto con el sector empresario de nuevas tecnologías y la UNLP, entre otros). Se suman a estos ejemplos acciones tendientes al mayor involucramiento de los y las vecinas en el diseño de los espacios y lugares públicos; mejoras en la calidad y accesibilidad de los espacios públicos, diseño de protocolos y dispositivos eficaces para la protección de mujeres y disidencias en situación de violencias.

<L3> ENTRAMADOS DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO *revitalización de economía local*

Generar un conjunto de entramados innovadores que propicien nuevas iniciativas en la producción de bienes y prestación de servicios basadas en conocimiento y redes de cooperación entre los distintos agentes (sector público, sector privado, universidades, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía). Se trata de entramados que implican una visión ecosistémica y que se deben articular con la complejidad del entorno de General Pico.

Desde la Agenda 6360 se piensa en la conformación y fortalecimiento de entramados relacionados con la infraestructura de conocimientos de la ciudad –técnicos, informáticos, de consultoría, de mar-

keting, legales y de auditoría, etc.– y su infraestructura de relaciones, caracterizada por las interrelaciones de actores locales y regionales existentes como así también aquellas con potencialidad.

La pandemia de COVID-19 está teniendo un impacto significativo sobre la población, los programas de salud pública y las economías. En este contexto de crisis sanitaria, el Estado debe garantizar, más que nunca, el derecho humano al acceso a la salud. Potenciar el acceso a medicamentos y a tecnologías sanitarias es una estrategia a lograr para ese objetivo. A escala local y provincial, el fortalecimiento del Laboratorio de Medicamentos de General Pico, junto con algunas empresas privadas del sector, permitiría generar un entramado farmacéutico que garantizaría accesibilidad a los medicamentos esenciales a la población de la provincia. Además, podrá coadyuvar a ampliar la diversificación de la estructura económico-productiva, generando empleo calificado y dinamizando el sector intensivo en conocimiento.

El incremento y la diversificación de la producción agropecuaria de manera sustentable es una estrategia que colabora al acceso de alimentos saludables para los y las piquenses. Requiere incorporar innovaciones organizativas y tecnológicas para mejorar la infraestructura de procesamiento de alimentos y crear nuevos canales diferenciados que lleguen del productor al consumidor en óptimas condiciones de calidad, volumen y sanidad. Sería pertinente un modelo agroecológico que se sustente en un entramado de alimentos donde actores locales de la Economía Social y Solidaria sean los protagonistas. La meta en este entramado es doble: fortalecer a los pequeños y medianos productores de la agricultura familiar, desarrollando una estrategia de inclusión y participación de la juventud y las mujeres. Por otro lado, lograr una diversificación la producción y el consumo de alimentos para aportar a la economía local desde una perspectiva sustentable.

Desde esa misma perspectiva –combinando la Economía Social con el cuidado del ambiente y el fortalecimiento económico– es importante pensar en la gestión de residuos sólidos urbanos, el reciclado y la producción de energía renovable a partir de un entramado de economía circular. El gobierno local, conjuntamente con actores de la sociedad civil (asociaciones, cooperativas), sobre la base de iniciativas ya en marcha, puede avanzar en un modelo alternativo que se encargue de la gestión de residuos y su valorización.

En términos urbanísticos, se piensa en un Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible que apuesta por priorizar la red peatonal y de ciclovías. Sería importante que esta propuesta implique un aporte a la economía local a partir de un entramado industrial para una movilidad sustentable. La innovación en gestión urbana puede acompañarse con la participación de industrias con un fuerte componente tecnológico que permitan mejorar el sistema de innovación local. Desde la Agenda 6360 se piensa en una articulación entre la industria metalmecánica (transformación, ensamble o reparación de productos de la siderurgia y/o sus derivados), la industria de nuevas tecnologías y la Zona Franca en un entramado que aporte a la resolución de los temas locales y su comercialización a nivel nacional y/o internacional.

Finalmente, General Pico debe fortalecerse como un centro de interacción y articulación social, económico-productiva, comercial y cultural más cercana a partir de un entramado comercial, logístico y tecnológico. La venta y distribución de bienes y servicios regionales posicionan a la ciudad en un punto de referencia para el norte de la provincia de La Pampa, sur de Córdoba y parte del oeste bonaerense. Asimismo, dado el reciente desarrollo del sector de nuevas tecnologías, es necesario

el fortalecimiento de actividades asociadas, tanto para ser transferidas a otros sectores de la ciudad (industria, comercio, agropecuario) como para ser 'exportadas' a áreas extra-regionales/provinciales.

Iniciativas que se prevén:

Se prevén diversas iniciativas para los distintos entramados propuestos. Una de ellas gira en torno a la articulación del desarrollo del sector farmacéutico con problemáticas sociales actuales. Inicialmente se piensa en dar respuestas a problemas relacionados con el cambio climático (protectores solares), tratamiento de enfermedades a partir de medicamentos alternativos (ej. aceite de cannabis), entre otros.

En relación al entramado de alimentos, es posible impulsar la producción de alimentos tradicionales (producción frutihortícola), a través del fomento de un modelo agroecológico que, en lo posible, implique algún grado de agregación de valor (ej. disecado de hortalizas).

Con respecto al entramado de economía circular, se piensa en generación de energía propia para empresas agroindustriales locales (biodigestores, biogás); como así también la gestión y valorización de residuos (ej. reciclado de aluminio, planta de reciclado de tetrabriks y de plástico en pellets, etc.).

Por su parte, la movilidad urbana sostenible puede un aporte a la economía local a partir del fortalecimiento de una trama industrial dedicada a la producción de vehículos eléctricos unipersonales (monopatines, bicicletas eléctricas).

Finalmente, el entramado comercial, logístico y tecnológico se vincula a iniciativas que van desde la creación de una plataforma logística para transportes internacionales y nacionales, hasta la prestación de servicios tecnológicos y de información tanto en la ciudad como fuera de ella. Se pretende crear proyectos que logren combinar distintos usos: una logística de alto valor agregado, servicios hoteleros, comerciales, feriales, equipamientos e infraestructura de apoyo.

Puede visualizarse a través de las iniciativas descriptas que se prevé la puesta en marcha de actuaciones que contribuyan a mejorar la competitividad y cualificación de diferentes sectores económicos; incorporar al sector agrario, industrial y terciario un elevado contenido innovador y desarrollo tecnológico; fomentar un mejor posicionamiento estratégico de la localidad, impulsar la cooperación empresarial o público - privada y promover la diversificación económica.

<L4> FORTALECIMIENTO DE REDES DE COOPERACIÓN Y APRENDIZAJES *nueva modalidad de desarrollo*

La Agenda 6360 involucra problemas territoriales multidimensionales complejos que plantea, a los actores involucrados en su gestión, el desafío de compatibilizar objetivos individuales y colectivos no siempre convergentes. La estrategia para afrontarlos puede basarse en el fortalecimiento de las infraestructuras de relaciones y aprendizajes colectivos a través la cogeneración e intercambio de conocimientos y esfuerzos entre todos los actores, incluidos aquellos habitualmente relegados.

Las redes relacionales de cooperación y aprendizajes permiten, en términos productivos, que los actores locales bajen sus costos de producción y transacción ya que garantizan el flujo de información y fomentan innovaciones tecnológicas y organizativas de la producción. Desde la Agenda 6360 se piensa en Clusters de Innovación potenciando prácticas de cooperación público-privada para desarrollar diversos proyectos vinculados a la gestión urbana enfocados hacia una mayor calidad de vida para la ciudadanía. La estrategia estaría compuesta por la Universidad Nacional de La Pampa (UNL-Pam), otros organismos destinados a la I&D como el INTI con financiación y apoyo de los gobiernos en sus distintas escalas, junto con empresas y organizaciones privadas locales, que proporcionan conocimientos técnicos (arquitectura, ingeniería), informáticos, de consultoría, de marketing, legales y de auditoría, etc. muchos de los cuales requieren una co-producción.

El concepto de cooperación de ciudades en reemplazo de la competencia entre las mismas va ganando espacio en las Agendas de políticas públicas a nivel nacional e internacional. Pero esa línea de pensamiento y trabajo necesita de iniciativas que se vayan concretando para mostrar un camino de logros. Hay ciudades de la Argentina que tiene laboratorios de producción de medicamentos, tejer alianzas de trabajo, producir de manera asociada es un camino de corto plazo. En esa misma línea la vinculación con ciudades que trabajan temas de interés para esta Agenda 6360, tales como movilidad sustentable, producción agroecológica, clústers tecnológicos, ciudadanía digital, energías renovables, no solo le da visibilidad a la ciudad en temas centrales de interés para el desarrollo de la humanidad, sino que la hace elegible por programas internacionales de financiamiento de proyectos que necesiten mostrar casos y ejemplos de referencia.

Iniciativas que se prevén

Se prevé el desarrollo de plataformas colaborativas que crean un mercado abierto para el uso temporal de mercancías o servicios ofrecidos a menudo por particulares, cuyas transacciones pueden realizarse con o sin ánimo de lucro. Apuntan a un aprovechamiento de los recursos infrautilizados, es decir, recursos que no están utilizados suficientemente y que no están completamente integrados al mercado. Se hace referencia al uso de internet y de las nuevas tecnologías para facilitar el contacto entre particulares (plataformas P2P); el empleo de sistemas de reputación para generar confianza en las relaciones y la innovación disruptiva como recursos que logran quebrar esquemas tradicionales.

Otra iniciativa es la constitución y fortalecimiento de redes de productores de alimentos a partir de soporte técnico, legal, financiero para un cambio de escala de la Economía Social y Solidaria. El objetivo es lograr sostenibilidad de la producción, en cantidad, periodicidad, condiciones seguras de producción, trazabilidad y fortalecimiento de las cadenas locales de comercialización.

La incorporación de General Pico a redes de ciudades que comparten la necesidad de un cambio de modelo de desarrollo y ponen en valor a las ciudades intermedias es anticiparse a un proceso de desarrollo territorial que se avecina y se visualiza como una alternativa diferente, mucho más promisorio en relación al posicionamiento de la ciudad. Un trabajo asociado del Municipio con la Fundación para el Desarrollo Regional, puede ser una manera rápida de iniciar la tarea.

AGENDA URBANO-AMBIENTAL



- **RENOVACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURAS VERDES** REEQUILIBRIO BARRIAL
- **IMPULSO A NUEVAS FORMAS DE MOVILIDAD URBANA Y REGIONAL** DE PERSONAS Y CARGAS
- **ESTÍMULO AL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE** ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS Y NORMATIVAS
- **CUIDADO DEL AGUA** Y LOS RECURSOS NATURALES

<L1> **RENOVACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURAS VERDES** *reequilibrio barrial*

En esta línea de trabajo se concentran los proyectos cuyo propósito es lograr que la ciudad ofrezca a sus habitantes una mejor calidad de vida urbana que se traduce en:

- el acceso a los servicios y equipamientos de manera equitativa en toda la ciudad,
- la disponibilidad de espacios públicos de calidad, tanto en el centro como en los barrios más alejados,
- la disponibilidad de sistemas que permitan enfrentar de manera más eficiente los efectos del cambio climático.

En este sentido, los proyectos contemplan al espacio público como uno de sus componentes más importantes, dado que su intervención permite dar respuesta simultánea e integral a distintos problemas y demandas propias de los distintos grupos etarios de los vecinos de la ciudad (encuentros, recreación, seguridad, movilidad alternativa, ambiente saludable, etc.).

De acuerdo con ello, se apunta a impulsar el desarrollo de los centros barriales y la distribución de las actividades en la ciudad para lograr menor dependencia del centro definiendo además nuevos ejes prioritarios de movilidad, con un rediseño del espacio público y el equipamiento de los espacios verdes, que promueva el uso seguro de formas blandas de movilidad urbana, vinculadas a la Línea de Actuación 2.

A través de estos nuevos ejes de movilidad, se pretende conformar una red de corredores dotados de infraestructuras verdes que incluyan el manejo del agua de escorrentía para favorecer los procesos de infiltración y retardo en el sistema pluvial y reduzcan la temperatura de la ciudad mitigando los efectos de las precipitaciones intensas.

El diseño y localización de estos “corredores de movilidad blanda” debería vincular las existentes y nuevas centralidades barriales con los espacios verdes y lugares frecuentes de encuentro de los ciudadanos, desestimulando así el uso del automóvil particular cuando se trata de trayectos relativamente cortos. (Conceptos relacionados al ordenamiento territorio basado en la proximidad, o difundidos como “la ciudad de los 15 minutos”).

Las “infraestructuras verdes” contemplan la elaboración de un plan integral que comprende sombra estival y soledad invernal, mediante la precisa elección y localización de las especies a utilizar, el incremento significativo de las superficies permeables, de distinto carácter y funcionalidad en el espacio público e, inclusive, la formación de cuerpos de agua temporarios donde la disponibilidad de suelo y la topografía lo permitan.

En cuanto a la construcción, podría incluso incluir nuevas tipologías edilicias que faciliten la infiltración y el retardo del desagüe de las precipitaciones intensas, incorporando energías renovables y limpias (colectores y termotanques solares, etc).

Iniciativas que se prevén,

Pueden destacarse en esta línea:

- Intervenciones urbanas de distinta escala en barrios degradados o con escasa calidad de vida urbana, la elaboración e implementación en etapas de un Plan Integral de Infraestructuras Verdes, en correspondencia con las intervenciones urbanas previstas o proyectadas.
- Corredores de movilidad con reducción del espacio destinado al automóvil y mayor superficie urbana de uso no motorizado.
- Acciones puntuales para mejorar las condiciones de los subcentros barriales asociados a otras obras en el entorno inmediato

<L2> IMPULSO A NUEVAS FORMAS DE MOVILIDAD URBANA Y REGIONAL de personas y cargas

En esta línea se ubican los proyectos que se proponen innovar en los modos de la movilidad dentro de Pico como en su conexión con las localidades más cercanas (Speluzzi, Metileo, Trebolares). El interés se centra en:

- la promoción de una movilidad interna más saludable que implique progresivamente la adopción de otras formas de desplazamientos (peatón y bicicleta en particular).
- el estímulo a una progresiva disminución del uso del automóvil como medio exclusivo, tal como ocurre hoy.
- la garantía de una circulación segura en el interior de la ciudad, así como también una reducción en la emisión de CO2.

En el ámbito regional, los proyectos se refieren a la optimización de la circulación del tránsito pesado en su llegada a la ciudad y al desarrollo de nuevas modalidades de transporte público interurbano que también impacten en una reducción del uso del automóvil particular.

General Pico, como ciudad miembro de la Red de Municipios Frente al Cambio Climático, debe afrontar los desafíos y las oportunidades que implica un plan de adaptación y mitigación a dicho cambio. Esto incluye, entre otras cuestiones, una disminución de sus emisiones totales de GEI. Si bien son numerosas las fuentes de dichas emisiones y la localidad recién inicia el proceso que conlleva a la elaboración de un inventario de emisiones, el transporte es en la gran mayoría de las ciudades y regiones de Argentina el responsable de algo más de una quinta parte de las emisiones totales. Así, el impulso a nuevas formas de movilidad reducirá las emisiones contaminantes y responsables del efecto invernadero al tiempo que aumenta la eficiencia energética de la ciudad en su conjunto. De este modo, establecer las condiciones apropiadas para reemplazar, al menos parcialmente, el uso del automóvil por sistemas de micro movilidad urbana y mejorar las condiciones de la ciudad para el uso seguro y atractivo por parte de peatones y ciclistas, contribuirá a una ciudad más sustentable, saludable y silenciosa, donde el espacio público cobra valor como lugar de encuentro ciudadano, fomentando su apropiación por parte de la población.

Al tiempo que se produce este breve documento, se debate en el Senado a la Nación el proyecto de Ley de Movilidad Sustentable, que incluye un conjunto de incentivos para esta transformación de la movilidad. Esto pone en agenda la propuesta con posibilidades reales de implementación. Apuntar a los incentivos municipales para los autos eléctricos o híbridos, en ese sentido, mientras que Nación otorga beneficios a programas y a la industria, deja en manos de las provincias y municipios los eventuales incentivos locales que alienten su adquisición.

Iniciativas que se prevén,

Entre algunas de las iniciativas, se destaca:

- La implementación de nuevos corredores de movilidad blanda, que conecten espacios estratégicos de la ciudad, facilitando los desplazamientos urbanos sin necesidad de uso del automóvil. (Ver línea 1).
- Un posible acuerdo con el prestador del servicio de transporte público para iniciar un proceso de cambio tecnológico.
- La creación de incentivos para la adquisición de automóviles eléctricos.
- El desarrollo de una red de ciclovías y bicisendas.
- La evaluación de alternativas de revitalización del ferrocarril en dos escalas: para la movilidad de personas entre localidad de la región y el transporte de cargas para la mejora de la competitividad de la producción local.

<L3> ESTÍMULO AL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE *actualización de instrumentos y normativas*

En esta línea de trabajo se ubican los proyectos que tienen por finalidad la organización e implementación de procesos de urbanización y construcción de la ciudad, en pos de:

- garantizar un uso más eficiente y responsable de los recursos -suelo y energía en particular-.
- optimizar la organización interna y el funcionamiento de la ciudad.
- actualizar normas y procedimientos en la gestión de la ciudad.

Estos propósitos se promueven desde hace cierto tiempo desde organismos internacionales, en especial la Nueva Agenda Urbana (Hábitat III) y la Agenda 2030 de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”). En ese sentido, el concepto de “Desarrollo Urbano Sostenible” pasa por un conjunto amplio y diverso de estrategias para ir construyendo una ciudad más eficiente en referencia a los tres pilares de la sostenibilidad: el uso racional de los recursos, un equitativo acceso a los bienes y servicios que produce y de manera equilibrada en términos económicos, sociales y ambientales.

Con esta orientación, se propone pensar para General Pico en nuevas modalidades de intervención que faciliten la ocupación de los grandes vacíos urbanos que, muchos de ellos, se encuentran en el borde la ciudad con las grandes vías de circulación regional pero próximos a las redes de servicios infraestructurales y los equipamientos de la comunidad. La ocupación de estos grandes vacíos supone, por un lado, controlar-contener el proceso expansivo de las áreas urbanizadas con bajos valores de densidad y deficiente prestación de servicios y, por el otro, aprovechar suelo ocioso, pero bien ubicado dentro de la ciudad para, el desarrollo de nuevos proyectos de carácter multifuncional que aporten nuevas singularidades a la ciudad. De la misma manera, en distintos sitios del interior de la ciudad, se encuentran instalaciones, predios, edificaciones, que se encuentran total o parcialmente desafectadas de su uso original factibles de ser recuperadas con nuevas iniciativas que diversifiquen la oferta de usos y servicios a los vecinos de Pico y de la región.

La dinámica y las actividades de la ciudad resultan especialmente relevantes a la hora de evaluar su condición de ciudad sostenible. En este sentido, el gasto energético y el consumo de recursos son indicadores clave para definir las estrategias a seguir. Si bien el mejor indicador para evaluar estas condiciones es un inventario de la emisión de gases de efecto invernadero, proceso en marcha en la ciudad, existen un conjunto de herramientas e instrumentos para mejorar la eficiencia energética y el uso de los recursos de la ciudad que pueden implementarse sin necesidad de contar con los resultados del Inventario GEI. El consumo energético de edificios públicos y privados suele ser responsable de aproximadamente el 50 % de las emisiones totales en las ciudades no industriales. De este modo, acciones que tiendan a lograr construcciones más eficientes, así como marcos normativos que estimulen mejorar las condiciones constructivas de los edificios existentes, tienen un impacto inmediato en la eficiencia general de la ciudad. El recambio de luminarias, reducir los consumos de agua y mejorar la gestión de los residuos urbanos resultan también acciones significativas que contribuyen con mejores indicadores en cuanto sustentabilidad se refiere.

Por su lado, los sistemas de cogeneración de energía eléctrica, mediante instalaciones que producen energía renovable, redundan en un alto impacto en la ecuación energética de la ciudad, reduciendo

la demanda del Sistema Interconectado que cuenta con una matriz altamente dependiente de los combustibles fósiles. Si bien la Provincia no cuenta con una Ley de Generación Distribuida, acuerdos con el proveedor de servicio y un marco normativo municipal apropiado redundaría en una oportunidad para instalaciones privadas y públicas de cogeneración.

Iniciativas que se prevén,

Las iniciativas que se priorizan en esta línea giran en torno a:

- Una revisión y actualización de la normativa urbanística (completamiento de vacíos interiores, creación de nuevo suelo urbanizado y densificación) y de la reglamentación de la edificación (ahorro energético en las edificaciones), como así también estudios y desarrollos de nuevas modalidades de urbanización y de tipos de viviendas.
- La elaboración de normativa de Eficiencia Energética y Etiquetado de viviendas, con estímulos y premiación a los sistemas constructivos más eficientes en términos energéticos.
- La definición de un plan de manejo de RSU con criterios de economía circular, minimizando la fracción destinada a disposición final.
- La promoción de acuerdos con la Cooperativa Eléctrica de la Ciudad (Coorpico) para establecer un marco técnico y normativo que permita la generación distribuida, reduciendo la dependencia de la demanda del Sistema Interconectado Nacional.

<L4> CUIDADO DEL AGUA y los recursos naturales

En esta línea de trabajo se ubican los proyectos que consideran al agua como componente principal,

- Protección del acuífero
- Optimización del servicio de distribución de agua potable
- Uso responsable de agroquímicos

El agua es y ha sido históricamente un condicionante importante para el desarrollo de la localidad de General Pico. En este sentido la fuerte dependencia de un acuífero limitado y vulnerable pone en primer plano la necesidad de una gestión cuidada del recurso. Por otro lado, y en consecuencia con lo expuesto en párrafos precedentes, cabe señalar que la obtención, tratamiento y distribución del agua potable, implica un alto costo para la localidad y suele ser un proceso significativo en la ecuación energética de las ciudades.

El agua interviene en todos o casi todos los procesos de la ciudad, consecuentemente, su cuidado atraviesa la gestión de casi todas las actividades urbanas. Tomando el agua como indicador de la calidad ambiental de la gestión de cualquier proceso o actividad que se produce en la ciudad, se está prácticamente garantizando una gestión ambiental integral, a excepción, claro está, de las emisiones gaseosas de procesos como la movilidad y algunas actividades industriales.

Así, colocando al cuidado del agua como protagonista del rediseño urbano se debe pensar en nuevas tipologías constructivas, tanto para el espacio público como privado, el diseño de los nuevos espacios

verdes y la adecuación de los existentes, el manejo de las escorrentías urbanas ante las precipitaciones intensas tales como calles, estacionamientos y veredas con superficies permeables, fuentes y jardines pueden ser diseñadas priorizando un consumo racional del agua. Aquí también aparece el concepto de economía circular, previendo la reutilización adecuada de aquella fracción del agua utilizada que, por sus características y destino de reutilización, con nulo o mínimo tratamiento no representan un riesgo para la salud. Tal es el caso de la recuperación de agua de solados y techos con fines de riego de superficies verdes, la reutilización de aguas grises generadas para el llenado de depósitos de inodoros.

Estas adecuaciones para sustentabilizar viviendas y edificios pueden y deben iniciarse en los edificios públicos de la ciudad como un primer paso a la reducción del gasto energético general de la localidad y como mensaje a la ciudadanía.

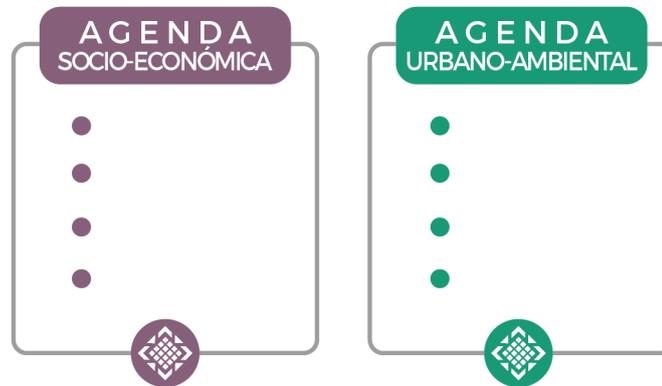
Con el mismo criterio de preservación de recurso hídrico, debe revisarse el marco normativo para la utilización de agroquímicos y destino final de sus envases, el diseño de la disposición final de los RSU, así como el aprovechamiento del agua tratada en plantas depuradoras de efluentes con el objeto de generar biomasa forestal u otros usos no consuntivos.

Iniciativas que se prevén,

En esta línea, las iniciativas harán foco en:

- El rediseño de espacios públicos, favoreciendo la infiltración de la escorrentía, generación de nuevas superficies permeables.
- La generación de normativa que obligue a la infiltración o reutilización de aguas de techos y solados, limitando la descarga en el sistema pluvial de la ciudad y prohibiendo taxativamente su disposición en el sistema cloacal. (FOS hidráulico).
- La conformación e implementación de la Mesa Interinstitucional de Gestión del Acuífero (actualmente en marcha).
- Las restricciones y condicionamientos a la urbanización en áreas sensibles y de recarga del acuífero Speluzzi-Pico-Dorila-Trilí.

De manera transversal a ambas Agendas, la reformulación del estado local



CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO LOCAL MUNICIPALISTA SIGLO XXI

<1> CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO LOCAL MUNICIPALISTA SIGLO XXI

Los municipios actuales ya no son aquellos que sólo se ocupan del ABL (alumbrado, barrido y limpieza), ni tampoco sólo son los que ejecutan decisiones de otras jurisdicciones. Por razones diversas, procesos disímiles, resultados opuestos y aprendizajes diferentes, desde hace más de 20 años los gobiernos locales en Argentina tienen agendas propias. Esas agendas en el siglo XXI están vinculadas a los proyectos innovadores, a la ampliación democrática, al empoderamiento social y a la puesta en valor de lo común. Son las ciudades el escenario de la proximidad donde surgen poderes y capacidades para dar solución a los problemas concretos y reales de los ciudadanos.

La Agenda estratégica 6360, le otorga al municipio un papel imprescindible para el bienestar de los piquenses: atento a sus necesidades y promotor y acelerador de procesos de transformación. La presente línea de trabajo se estructura en dos conceptos centrales:

- Cercanía, en el sentido de gobierno accesible, ágil, transparente y abierto; dispuesto a transformarse para brindar más y mejores servicios; que promueve la participación en todo el ciclo de las políticas públicas y fortalece las organizaciones sociales y comunitarias.
- Innovación, en tanto despliega capacidades para resolver los problemas urgentes a la vez que articula y promueve con otros actores (intergubernamentales y de la sociedad civil) acciones aceleradoras tanto de procesos internos del municipio como de la propia dinámica socio económica institucional de General Pico.

Iniciativas que se prevén,

Las iniciativas en esta línea se enfocan en la transformación del estado municipal, propiciando entre otras cosas la digitalización de la gestión municipal, no sólo para mejorar procedimientos y trámites, sino también en pos de avanzar en experiencias como ciudadanía digital, donde los datos personales sean interoperables, se eliminen las recurrencias de solicitudes de datos, se aceleren los procesos y se reduzca al mínimo el uso de papel. Contempla también la promoción de la innovación social desde la co-creación de políticas mediante espacios como Laboratorio de Ciudades; la articulación de alianzas estratégicas con actores locales y regionales para el desarrollo de propuestas, prototipos y experiencias en este sentido.

Por otra parte, se visualiza al municipio como un actor central en el proceso de construcción de masa crítica local, de trabajo articulado entre los distintos actores de la ciudad, generador de acuerdos políticos en los ámbitos legislativos y un articulador de la actuación interjurisdiccional (municipio-provincia-nación).

#INVITA A APORTAR IDEAS, INICIATIVAS, PROYECTOS PARA HACERLA VIABLE

Para la Agenda 6360 importa tanto el PRODUCTO como el PROCESO efectivamente logrado en su desarrollo y ejecución. El primero, en tanto estrategia sólida con proyectos precisos y bien articulados; el segundo, poniendo énfasis en la construcción de instancias y espacios mediante los cuales se acuerdan dichos proyectos e iniciativas. Importa “qué, quién y cómo se discuten y se acuerdan los mismos”; se destaca en este proceso la significación de un diálogo genuino con el territorio, revalorizando la perspectiva local y un posible escenario de trabajo compartido y aprendizaje colaborativo.

Por ello, se proponen cuatro espacios virtuales de trabajo colectivo y un quinto espacio presencial que aun sin poder confirmarlo “esperamos se pueda llevar a cabo realmente”.



<1> TABLERO COLABORATIVOS DE IDEAS

Será un “espacio virtual” de fácil acceso para que cada piquense puede dejar su iniciativa o proyecto <http://agenda6360.com.ar/index.php/tablero-colaborativo/>. Se trata de un Banco de Ideas sobre algunos temas claves de la Agenda: la cohesión social, el arraigo juvenil, la ciudadanía digital, el desarrollo económico vinculado al conocimiento, el desarrollo urbano sostenible, las nuevas formas de movilidad, el cuidado del agua y los recursos naturales. Y también tendrán lugar otras propuestas no contempladas en esto puntos, una invitación a “pensar fuera de la caja” para aportar a la inteligencia colectiva y a la vocación transformadora de la ciudad.

<2> CONVERSACIONES PARA LA CIUDAD QUE SE VIENE

Serán encuentros con especialistas locales, nacionales e internacionales con el fin de conversar, debatir e instalar nuevas miradas sobre los temas de trabajo de la Agenda. Un formato amigable de entrevista que nos permite aproximarnos a formas de trabajo y de abordaje de cuestiones estratégicas que hacen al desarrollo de la localidad. Serán convocados personas con diferentes trayectorias y experiencias (de gestión, académicas, etc.) con el fin último de compartir información, socializar situaciones exitosas, también algunos fracasos; en fin considerar lo necesario para que las iniciativas sucedan en el territorio.

<3> GRUPOS FOCALES

son una modalidad de trabajo ya iniciada en la etapa anterior, en donde personas de la ciudad profundizan sobre propuestas específicas. En esta oportunidad cada Agenda profundizará en propuestas de trabajo relacionadas con cada línea de actuación. Validará y descartará proyectos, modificará otros, generará nuevas ideas e iniciativas para contar con los más adecuados y factibles para esta etapa de desarrollo de la ciudad. Cada grupo se compondrá de referentes técnicos locales, decisores a nivel municipal (ejecutivo-concejo-personal de planta), instituciones y vecinos vinculadas a los temas a trabajar. Serán espacios para debatir con mayor profundidad aspectos que hacen al diseño e implementación de cada iniciativa.

<4> RED DE CICLOVIAS

es una propuesta que ya estaba incluida en el Plan Urbano (2010) y cuenta con algunas intervenciones ya realizadas. En el proceso de entrevistas y grupos focales desarrollado en la primera parte del trabajo se presentó con mucha fuerza, por lo que fue una iniciativa retomada por el Municipio como una actuación estratégica a corto plazo.

La red estaba concebida como una intervención de renovación urbana de alto impacto vinculando varios conceptos: *rediseño de vialidad quitando protagonismo al automóvil, incremento de la seguridad vial, reducción de calzada incorporando canchales arbolados, vinculación de plazas, espacios públicos, clubes, escuelas a modo de malla de circulación amable.*

<5> PARTICIPACIÓN CIUDADA Y TALLERES PRESENCIALES

sin demasiadas certezas, los talleres presenciales constituyen un deseo de la Agenda, quedando supeditados a la evolución de la pandemia en la ciudad. La posibilidad de encontrarse en un lugar común, discutir mirándose a los ojos, viendo a otros trabajar y discutir los mismos temas hacen a la construcción de las relaciones de confianza entre las personas y a la voluntad de comprometerse colectivamente con estos procesos.

La planificación participativa tiene en el encuentro presencial un soporte importante que en estos tiempos no es posible llevar adelante. No obstante, está presente en la voluntad del equipo técnico la posibilidad de desarrollarlos con los protocolos de cuidado que la coyuntura impone. El tiempo dirá si es finalmente posible.

TODXS INVITADXS A ESTA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA!